2018 - 2021

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

Dirección de Egresos

Oficio DE/AJP/0208/2020
Mazatlán Sinaloa 12 de Junio del 2020

C. ESTIMADO SOLICITANTE
PRESENTE.

En atención a su solicitud de información 0639320 por la COMAIP 1331/20 de fecha 22 de Mayo del 2020, le comunico:

Que no existe oficio de aprobación de recursos por este concepto que Usted solicita.

La adquisición de mercancías se realizó con carácter de Urgente, para atender la contingencia COVID-19 amparándose para tal efecto en el Decreto Presidencial publicado en el D.O.F. Del 27 de marzo del 2020, donde se establecen acciones extraordinarias para llevar a cabo las adquisiciones de los Bienes y Servicios agilizando y simplificando los procedimientos administrativos, al hacer los pagos anticipados a los proveedores de insumos necesarios para hacer frente a la contingencia.

Sin otro particular, me pongo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

LIC. ANTONIA JASSO PRECIADO
DIRECTORA DE EGRESOS

C.P.C. JESUS JAVIER ALARCON LIZARRAGA.-Tesorero Municipal
cc.c.p. Consecutivo.

Ángel Flores S7/N Col. Centro. Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00 Ext: 1130

MAZATLÁN